

EL PROGRESO

NÚMERO 438

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1901.

AÑO II

Dr. Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascención Esquivel, 100 varas al Norte de la esquina N. E. del Mercado.

AMANCIO SAENZ,

Médico Cirujano

DESPACHA EN LOS ALTOS DE LA CASA DE SU PADRE DON NICOMEDES SAENZ, ESQUINA N. E. DE LA IGLESIA DE LA MERCED EN CONSTRUCCIÓN.

LA CONSULTA SERÁ GRATIS PARA LOS POBRES.

Restaurant Central

DE H. MONLOUIS

No necesita recomendación este afamado Restaurant. Sólo si decimos que quien lo visita una vez no va á otra parte. No hay más que fijarse en la calidad de sus pensionistas, personas todas de lo más culto.

La cantina, á cargo de ERNESTO, rivaliza con todas. Hace éste unos cocktails que se queda uno chupándose los labios.

Lo menos cien personas se reunen todos los días allí á tomar la mañana.

CABALLERIZA

DE M. GUTIERREZ

Magníficos carruajes. Bestias de alquiler para viajes y paseos. Servicio esmerado en el cuido de caballos. Venta de heno.

GRAN HOTEL

del NUEVO SIGLO, situado al sur de la plaza

Ofrezco al público y en particular á mis amigos el buen servicio y á precios equitativos. En el local encontrarán toda la comodidad que deseen, así como el servicio de bestias para Alajuela á precios convencionales y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.
Esparta, Stbre. de 1900.

A V I S O

El señor Jesús González Cotto me entregó, el día antes de morir, ciento cinco colones.

La persona que acredite tener derecho á ellos, los tiene á sus órdenes.

DR. TAMAYO.

Nota:—Se suplica á los demás periódicos del país que reproduzcan este aviso

A V I S O

Azúcar de superior calidad se encuentra de venta en la casa de Agencias de FELIPE J. ALVARADO y C^o, en Puntarenas á los reducidos precios de ₡ 15 por quintal de primera clase y ₡ 14 por el de segunda.

Suplicamos á los Agentes y á las personas que deben á esta empresa manden cancelar sus cuentas.

El Admor

—ADELINA—

JARDINERIA EN PUERTO ESCONDIDO

En esta JARDINERÍA ejecutan los trabajos, con entero gusto desde el más humilde hasta el más exigente

Recibe órdenes en el establecimiento de don Carlos Valverde, (Cuesta de Moras) casa de don Antolín Chinchilla, en la oficina de "El Heraldo," en la de "El Tiempo" y en la de "El Progreso."

ALFREDO BRADE,
JARDINERO ALEMÁN.

VENDO

un terreno como de 700 manzanas, plano en su totalidad, propio para café, cacao, caña, plátanos y pastos. Hay cedros en abundancia, laureles y toda clase de maderas para construcción, sito en el Naranjo de Paquita, cantón de Tarrazú.

Entenderse en la Aduana Principal con RAMÓN MÉNDEZ.

JUAN MALEK

FABRICA de CERVEZA

Y

AGUAS GASEOSAS

Se ha trasladado á la casa conocida con el nombre de LOS LEONES, contigua á la que ocupaba.

Así lo avisa á sus numerosos favorecedores y al público en general.

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

Emilio Alpízar A.

Notas

I.—El lunes en la tarde llegó á esta ciudad el notable literato Sud-americano José S. Chocano.

Muchos de los literatos, q' se llaman OLÍMPICOS entre ellos mismos, fueron á encontrarle á la GARE central, y hubo, como se estila en semejantes casos, mucho apretón de manos y mucha frase encomiástica y adulatora.

En Costa Rica, es muy justamente apreciado este distinguido escritor peruano, aún por los NACIONALISTAS DEL ARTE, y todos,—aunque con menos espasmos,—se considerarían muy honrados con estrechar la mano del vate, complaciéndose por lo demás en presentarle su saludo de bienvenida.

**

II.—Nuestro amigo don Francisco J. Faerron, Director del periódico "La Vanguardia" de Liberia que tanto ha flagelado con su látigo de fuego, á todos aquellos que tienen una cola que les pisen, vendrá muy en breve á San José. A pesar de ser ANÓNIMO como dice el periódico de los ADJETIVOS, viene á ocupar su sillón de Diputado, en donde esperamos sabrá ponerle las peras á cuarto á ciertas personas, así como literariamente hablando se las puso á todos los ESCRIBIDORES de antaño y ogaño.

III.—Conforme lo anunciamos ayer, hemos tenido el placer de estrechar la mano del apreciable joven don Adán García, quien respira ya el aire de la libertad. Una docena de días permaneció el amigo García encerrado indebidamente, según lo declaró el Tribunal de alzada, por cuanto faltó el principal elemento que se requiere para la existencia del delito, LA INTENCIÓN.

Según parece el Fiscal interpuso apelación del fallo de la Sala; pero hay esperanzas muy fundadas de que ésta ratificará el auto de segunda instancia. Así lo deseamos, y así será, pues según dicen de las diligencias, no aparece nada contra el amigo Adán.

Carta de Kruger á Guillermo II.

Notable documento

Colonia, 4 de diciembre de 1900.

Señor:

Acabo de recibir el telegrama por el cual me informáis que teniendo ocupaciones que os retienen fuera de vuestra capital, os será imposible recibir mi visita. Esa noticia ha herido cruelmente las esperanzas que fundaba en vuestro magnánimo poder y disipados los sueños de justicia que la acogida calurosa y digna del pueblo francés y su venerado Presidente había hecho nacer en mi espíritu. Al principio apenas del calvario á que asciendo por la redención de mi país, mi alma, como la del Cristo Salvador, está triste y lo estará hasta la muerte.

¿Será necesario, señor, que os exponga las razones que me hacían contar con vuestro benévolo apoyo?

Mis burghers y yo pertenecemos á esa gran raza germánica sobre la mayoría de la cual reináis. Mis antepasados vivieron largo tiempo en Berlín, asiento de vuestro poder. Adoramos á Dios con un mismo culto. Vuestros numerosos súbditos establecidos en el Transvaal daban allí ejemplo de sumisión á las leyes y de respeto á mi autoridad; y para mí era grato poder formar contraste entre su conducta y la conducta de los inmigrantes británicos cuya rebelión, disimulada ó franca, según el caso, preparada á la codicia de su gobierno la invasión de nuestro suelo. Por eso pude decir á mis burgueses el 27 de julio de 1895:

"Hay entre el imperio germánico y la República Sudafricana, los vínculos naturales que existen entre padre é hijo."

¡Cuánta razón teníamos en pensar así! Al día siguiente al que los boers reprimieron la incalificable agresión de Jameson y los filibusteros que él comandaba, el 2 de enero de 1896, nos llegaron estas palabras vuestras, que para nosotros valían tanto como un ejército auxiliador: "Os felicito de todo corazón porque con vuestro pueblo, sin recurrir al auxilio de potencias amigas y no empleando más que vuestras propias fuerzas contra bandas armadas que habían hecho irrupción en vuestro territorio como perturbadores de la paz, habéis podido restablecer la

situación pacífica y mantener la independencia del país contra invasiones de fuera."

Inglaterra podía en seguida arrojar la careta y acometer ostensiblemente por su cuenta la empresa que abortó en manos de sus agentes secretos. Sabíamos que el poderoso Emperador alemán no nos abandonaría; y sin embargo, fieles á nuestras tradiciones de justicia, ofrecimos sin reserva someter á arbitraje la solución de las dificultades suscitadas contra nosotros por el gobierno británico.

La Conferencia de la Paz, abierta en La Haya en mayo de 1899, nos ofrecía el medio natural de sostener ante las potencias nuestra pacífica proposición; pero á exigencias de Inglaterra sufrimos la humillación de ser excluidos de ella, nosotros, pueblo cristiano y nación independiente, con el cual sostenían los Estados relaciones diplomáticas regulares y constantes, á fin de dejar lugar en la conferencia á los pueblos bárbaros de Asia, para los cuales el derecho de gentes es palabra vana: los boers no pudieron figurar en un tribunal del mundo civilizado, para organizar la pacificación internacional; pero, allí se vió á los chinos, quienes meses después, aterraron á Europa con sus atrocidades.

Entregados así por primera vez á los apetitos desenfrenados de Inglaterra, debíamos recurrir á las armas y defendernos solos. A pesar de todo, nuestra confianza en Vos, señor, no estaba completamente perdida. Se nos decía que tratados secretos entre vuestro Gobierno y

el de Londres nos sacrificaban á la satisfacción de ciertas ventajas económicas y territoriales del imperio germánico; pero la opinión del pueblo alemán nos era conocida, sabíamos por los periódicos que desde el Rhin hasta el Vístula los espíritus y los corazones estaban por nosotros, y diariamente generosos y voluntarios alemanes, valientes oficiales de vuestro ejército, venían en gran número á reforzar las filas de nuestros comandos. Además, Vos mismo, señor, tenías que defender los intereses de vuestro pueblo contra los manejos de nuestro inescrupuloso enemigo; tenías que protestar contra la aprehensión de navíos que llevaban pabellón alemán, sin hacer caso de los más ciertos principios de neutralidad. Vuestro Ministro Von Vüllow pronunció á este respecto, desde lo alto de la tribuna del Reichstag, palabras severas, casi amenazadoras, y el Gobierno inglés, como hace siempre que los poderosos le hablen con firmeza, concedió las reparaciones que exigías.

(Continuará.)

CAMPO NEUTRAL

ABRAMOS LOS OJOS

Libres de derechos fiscales han desalmacenado de la Aduana Central y transportado á esta ciudad 110 bultos, conteniendo provimientos eléctricos. Como la Municipalidad, según la cláusula XXIII del contrato celebrado con el señor Francisco Mendiola Boza para la provisión del alumbrado eléctrico de San José, se comprometió á gestionar ante el Su-

premo Gobierno á fin de conseguir libres de derechos de Aduana, todos los aparatos y útiles necesarios para la implantación del alumbrado, quisiéramos saber si le fué concedida la exención de derechos solicitada, con lo cual ganaría la Municipalidad cincuenta céntimos por lámpara cada mes, desde luego, que tendría que pagar ₡ 18 en vez de ₡ 18 50 que pagará si no consigue se le exima al señor Mendiola Boza el pago de derechos por los materiales que está introduciendo. Hacemos estas reflexiones porque en una de las actas municipales publicadas en *La Gaceta Oficial*, leímos la explicación que dió la comisión nombrada para abocarse con el señor Ministro de Hacienda y pedirle la franquicia de derechos fiscales de los materiales que el señor Mendiola introdujo para el alumbrado público, y la comisión manifestó que el señor Ministro se había negado, después de hacer algunas consideraciones, á la solicitud del Ayuntamiento.

Los 110 bultos desalmacenados por el señor Mendiola, pesan 14,570 kilos que á 11 céntimos cada kilo, que es el aforo de los provimientos eléctricos asciende á ₡1,602 70 suma que ha economizado el señor Mendiola. Ahora bien; ha conseguido él lo que no consiguió el Ayuntamiento y tendrá éste que pagar los ₡18 50 por cada lámpara? Hacemos la pregunta, porque no sabemos qué privilegio tenga el señor Mendiola y porque estamos seguros de que los 110 bultos fueron conducidos á esta ciudad, y el contenido son lámparas, accesorios y otros aparatos eléctricos. Tiene la palabra el señor General don Juan Bta. Quirós actual Ministro de Hacienda y Comercio. El público hace comentarios y es preciso darle explicaciones.

La República ha publicado

3 largos artículos en los cuales pretende demostrar que hay peligro para los habitantes de San José si la Municipalidad permite tender los alambres del nuevo servicio de alumbrado por el mismo lado de la calle en que se encuentra la Red Telefónica y los hilos del Telégrafo Nacional.

La Municipalidad se ha dirigido á dos competentes electricistas, y éstos han asegurado que si la instalación se hace bien no hay tal peligro, y en este concepto y respetando derechos adquiridos por la compañía de luz eléctrica, el Ayuntamiento no puede mandar á ésta que retire sus postes, tanto más cuanto que esa compañía tiene establecido alumbrado incandescente. Si el Ayuntamiento accediera á las pretensiones del señor Mendiola, le otorgaría un privilegio, pues, los particulares que usan luz incandescente tendrían que acudir á la única empresa de luz eléctrica, que sería la del señor Mendiola, y éste cobraría á su antojo. El Ayuntamiento quiere que haya competencia para bien del público; es enemigo de los privilegios.

Sabemos quien es el que ha facilitado los documentos que publica *La República* y quien es el interesado en la publicación de ellos, así como también los ofrecimientos.....

Manifestamos al articulista que no trate asuntos cuya materia desconoce y cuyas consecuencias ignora.

ENRIQUE CABALLERO.

ACTUALIDADES

El Progreso saluda afectuosamente al distinguido poeta peruano don José Santos Chocano. De la misión importantísima que trae, nos ocuparemos en otra ocasión.

Creemos que el señor Ministro de Hacienda debe to-

mar nota del comunicado que publicamos hoy.

El comité encargado de la celebración de la FIESTA DE LOS ARBOLES, suplica á las personas que han ofrecido enviar composiciones literarias, se apresuren á remitirlas á fin de que los niños puedan aprenderlas para recitarlas el día 1º de mayo. Como se vé queda poco tiempo.

El 1º de Mayo se inaugura el *Gimnasio Municipal*. Debido á la actividad y constancia de nuestro amigo don Rodolfo Castro, cuenta esta capital un centro útil y de diversión.

Tan pronto como conozcamos el edificio y aparatos nos ocuparemos detenidamente.

Vendo muebles por la mitad de su valor, un buen Billar, dos cómodas y un mueble aparador ó para Biblioteca.

En mi Barbería.—Elías Artavia S.

Se vende un Billar en perfecto estado y en muy buenas condiciones de pago.

En esta oficina informarán.

Se desea comprar varias vidrieras en buen estado.

En esta imprenta informarán.

Aviso

Arriendo, vendo ó cambio mi casa de habitación, situada en el barrio de Amón, por una finca de caña.

FRANCISCO PINTO.

Se venden

varias novelas de los mejores autores. En esta oficina informarán.

EN LA IMPRENTA

DE

“EL PROGRESO”

SE hace toda clase de trabajo; hojas sueltas, libros talonarios, participaciones de matrimonio, etc.

Nuestros favorecedores tendrán un 20% de rebaja.

Ricardo Kriebel

— DENTISTA ALEMAN —

UNICA instalación eléctrica en Centro América

DESPACHO

CALLE 16 NORTE frente á la PLAZA DE ARTILLERÍA

AVISO

á mis favorecedores y al público en general, que teniendo disponibles algunos ratos ofrezco mis servicios en instalaciones y arreglos de teléfonos y timbres eléctricos. Con anticipado aviso iré también á las provincias. Las órdenes las recibo personalmente ó por escrito en la oficina central de Telégrafos ó en la casa que actualmente habito á la par de la Iglesia de la Soledad.

JULIO UMAÑA.

San José, 26 de Nov. de 1900

J. Castro Méndez

Corredor Jurado y Comisionista

Oficina: su casa de habitación; Avenica Central Este.—Correo 462.—San José Costa Rica.

Dr. Marcos Zúñiga

Despacha en la Botica de

LA VIOLETA.